



PROGRAMACIÓN DOCENTE

Departamento de Lengua castellana y Literatura- 1º ESO



Índice

01 INTRODUCCIÓN.....	4
Justificación y contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa	4
Marco normativo	6
02 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	7
Componentes	7
Día y hora de reunión del departamento	8
03 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS, TALLERES U OTROS. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	8
03.1. Competencias clave: descriptores operativos	8
03.2. Organización de la materia: Saberes básicos, competencias clave, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación asociados: RÚBRICA.	13
03.3. Bloques de saberes básicos, unidades didácticas y objetivos específicos. Temporalización de las unidades de programación.....	19
04 INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	49
Procedimientos e instrumentos de evaluación	49
05 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	60
06/PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PROGRAMA DE REFUERZO Y PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO.....	63
• 06.1. Recuperación ordinaria de evaluación	63
• 06.2. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia.....	63
• 06.3. Plan específico personalizado para alumnado que no promoció).....	64
• 06.4. Alumnado con dificultades para aplicarles los procedimientos de la evaluación continua.	
65	



07 CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	65
08 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	66
09 METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	66
10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	81
11 PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS DE LOS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	81



01| INTRODUCCIÓN

Justificación y contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

Número de reuniones celebradas y valoración de su eficacia.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística del Principado de Asturias, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red,



seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la competencia sexta pone el foco en la alfabetización informacional, y la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición en los cursos segundo y cuarto. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, que fomenten altas expectativas y persigan los máximos aprendizajes de todo el alumnado, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación» integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los diferentes cursos.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la



escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; que respetan y valoran las diferencias; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo con personas diversas; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas ellas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas, sean mayoritarias o minoritarias, como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Las reuniones de Dpto. se celebran semanalmente y en ellas se informa a los miembros del mismo de los temas tratados en la CCP y de todos aquellos aspectos que tienen que ver con el desarrollo y seguimiento de las Programaciones, que se realiza mensualmente, así como de los Planes de Atención a la Diversidad.

Marco normativo

Legislación y normativa vigente.

- **Circular inicio de curso centros públicos Asturias 22/23.**
- **Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el**

**Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.**

- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, promoción y titulación en la Educación secundaria Obligatoria, el bachillerato y la Formación profesional

02 | COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Componentes

PROFESOR	FUNCIONES
M ^a del Pilar Escudero Robles	Jefa del Departamento
M ^a Victoria Martín Arias	Coordinadora del PLEI
Sandra Méndez Vidal	Profesor
Ana Begoña Sarmiento	Profesor
Sara González Cuello	Profesor
	Profesora de asturiano



Día y hora de reunión del departamento

Lunes, 2ª hora.

03| ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, PROYECTOS, TALLERES U OTROS. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

03.1. Competencias clave: descriptores operativos

COMPETENCIAS CLAVE	ABREVIATURA
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia plurilingüe	CP
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM
Competencia digital	CD
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA
Competencia ciudadana	CC
Competencia emprendedora	CE
Competencia en conciencia y expresión culturales	CCEC

CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Objetivos generales de la etapa

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los



estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su

diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



Competencias clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y</p>



	<p>comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para ser recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y</p>



aprender (CPSAA)	<p>armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios</p>



	<p>que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

03.2. Organización de la materia: Saberes básicos, competencias clave, competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación asociados: RÚBRICA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/Contenidos relacionados
<p>1.</p> <p>PRIMERA EVALUACIÓN</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación y los textos. <i>La comunicación.</i> • Situación de aprendizaje. <i>Os damos la bienvenida.</i> 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. a, e.</p> <p>B. Comunicación.</p> <p>1. Contexto. 1.a.</p> <p>2. Géneros discursivos. 2.d, 2.e.</p> <p>3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.</p>



	riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a.
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	<ul style="list-style-type: none"> • Temas de hoy. <i>¿Soy un bicho raro?</i> • La comunicación y los textos. <i>La comunicación.</i> • Expresión oral. <i>Presentarse.</i> • Gramática. <i>En la práctica. Propuesta de trabajo 1.</i> • Situación de aprendizaje. <i>Lengua. Os damos la bienvenida.</i> 	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. e.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. <i>Os damos la bienvenida.</i> • Temas de hoy. <i>¿Soy un bicho raro?</i> • La comunicación. • Competencia lectora. <i>Ser famoso. A debate.</i> • Expresión oral. <i>Presentarse.</i> • Situación de 	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 2. Lectura guiada. 2.g. D. Reflexión sobre la
	3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		



		aprendizaje. Literatura. Otras formas de contar.	lengua. a.
4 SEGUNDA EVALUACIÓN.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. <i>Os damos la bienvenida.</i> • Temas de hoy. <i>¿Soy un bicho raro?</i> 	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación. • Competencia lectora. <i>Ser famoso.</i> • Expresión oral. <i>Presentarse. Tabla de valoración.</i> • Gramática. <i>La estructura de las palabras.</i> • Ortografía. <i>Las mayúsculas.</i> • Educación literaria. <i>Disfrutar de la lectura. Remanso, canción final.</i> • Situación de aprendizaje. <i>Literatura. Otras formas de contar.</i> • Aplico mis saberes. <i>La voz de mi madre.</i> 	
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. 	B. Comunicación.



	<p>comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Lengua. <i>Os damos la bienvenida.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas de hoy. <i>¿Soy un bicho raro?</i> • Competencia lectora. <i>Ser famoso. Tu comentario de texto.</i> • Expresión oral y escrita. <i>Presentarse.</i> • Gramática. <i>En la práctica. Propuesta de trabajo 2.</i> • Ortografía. <i>Las mayúsculas.</i> 	<p>1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.</p>
<p>6.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Lengua. <i>Os damos la bienvenida.</i> • Gramática. <i>En la práctica. Propuesta de trabajo 2.</i> • Temas de hoy. <i>¿Soy un bicho raro?</i> • Competencia lectora. <i>Ser famoso.</i> • Expresión oral. <i>Presentarse. Tabla de valoración.</i> 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. a, e. B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.b, 1.d. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b,</p>



		<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Literatura. <i>Otras formas de contar.</i> 	2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.
7.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lectora. <i>Ser famoso. A debate.</i> • Literatura. <i>Disfrutar de la lectura. Remanso, canción final.</i> 	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.b, 1.d. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Literatura. <i>Otras formas de contar.</i> • Aplico mis saberes. <i>La voz de mi madre.</i> 	
8. TERCERA EVALUACIÓN	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura. • Competencia lectora. <i>Tu comentario de texto.</i> • Literatura. <i>Disfrutar de la lectura. Remanso, canción final.</i> 	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.b,
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Lengua. <i>Os damos la bienvenida.</i> 	



	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Literatura. <i>Otras formas de contar.</i> 	<p>1.d. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.</p>
<p>9.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Lengua. <i>Os damos la bienvenida.</i> 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. a, e. B. Comunicación.</p>
	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación y los textos. <i>La comunicación.</i> • Competencia lectora. <i>Ser famoso.</i> 	<p>1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f.</p>
	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral y escrita. <i>Presentarse.</i> • Gramática. <i>La estructura de las palabras.</i> • Ortografía. <i>Las mayúsculas.</i> • Educación literaria. <i>La literatura. En tu mundo.</i> • Situación de aprendizaje. Literatura. <i>Otras formas de contar.</i> • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis 	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma. 1.b, 1.d. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.</p>



		saberes.	
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje. Lengua. <i>Os damos la bienvenida.</i> • Temas de hoy. <i>¿Soy un bicho raro?</i> 	B. Comunicación. 1. Contexto. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f. C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma. 1.b, 1.d. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g. D. Reflexión sobre la lengua. a, e.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación. • Competencia lectora. <i>Ser famoso.</i> • Expresión oral. <i>Presentarse.</i> • Situación de aprendizaje. Literatura. <i>Otras formas de contar.</i> 	

03.3. Bloques de saberes básicos, unidades didácticas y objetivos específicos.
Temporalización de las unidades de programación.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y



<p>características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>		<p>contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2,</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a</p>



<p>convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	CE1.	<p>las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>5. Producir textos orales y multimodales con fluidez,</p>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2,	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con</p>



<p>coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>6. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>



<p>7. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>8. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información</p>



		seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
9. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
10. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o



<p>posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>		<p>multimodales, así como otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>11. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un</p>



		<p>metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>12. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD 1

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Situación de aprendizaje de Lengua. *Os damos la bienvenida*



La unidad comienza incidiendo en la importancia de la lengua como vehículo para compartir gustos, intereses y emociones, para comprender mejor el entorno y para integrar y crear. El valor de la lengua en la comunicación en sus diferentes soportes y la reflexión sobre sus aspectos formales y estructurales articulan los aprendizajes y las prácticas en este ámbito. La grabación de un vídeo de presentación del centro escolar dedicado al nuevo alumnado será un ejercicio que tendrá dos vertientes esenciales:

- Una vertiente propiamente lingüística e instrumental que activará aprendizajes y habilidades que se han adquirido, relacionados con la lengua, su estructura, sus normas...
- Una vertiente emocional en la que el alumnado deberá poner en juego su empatía y se planteará en qué aspectos precisan ayuda los recién llegados para crear un vídeo que pueda responder sus necesidades e intereses.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. *Otras formas de contar*

La situación de aprendizaje vinculada a la literatura permite la reflexión sobre los soportes, las finalidades y las características de las obras literarias y plantea el desarrollo de un guion (el modo historia) para un videojuego. La situación de aprendizaje proporciona un vehículo para que el alumnado pueda trabajar en dos direcciones:

- La reflexión sobre los propios conocimientos en torno a la literatura.
- El establecimiento de relaciones entre una obra literaria clásica y el vínculo con el lenguaje y con la imagen de un guion creado para un soporte audiovisual.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *¿Soy un bicho raro?*
- La comunicación y los textos. *Elementos; formas de comunicación actuales.*
- Competencia lectora. *Ser famoso.*
- Expresión oral y escrita. *Presentarse.*

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades relacionadas con las formas de interacción grupales en sociedad en general y en el ámbito escolar en particular, y los posibles sentimientos y las emociones que se generan en ellas.
2. Explica el concepto de comunicación y sus elementos, y las formas de comunicación actuales.
3. Participa en un debate a partir del texto leído sobre ventajas y desventajas de las redes sociales.



4. Realiza comentarios de texto a partir de las pautas dadas adecuando de manera progresiva el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
 5. Explica los morfemas, los afijos, los procesos de derivación y composición en la formación de palabras, y la parasíntesis.
 6. Aplica las normas básicas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
 7. Participa en la grabación de un vídeo de presentación del centro educativo.
 8. Participa en el desarrollo del modo historia de un videojuego.
 9. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
- Muestra actitudes de escucha, participación



UNIDAD 2

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Situación de aprendizaje de Lengua. *En otras palabras*

Después de conocernos y presentarnos en la unidad anterior, en esta unidad se va a hablar sobre la diversidad cultural y lingüística de la clase en particular y de la sociedad en general. De forma transversal, el alumnado realizará un trabajo de investigación para redactar un glosario temático sobre un campo léxico en una de las lenguas de España, que redactarán, compararán y evaluarán de forma cooperativa. La situación aborda, desde esta perspectiva, la importancia de la diversidad del lenguaje y las lenguas, la reflexión sobre la lengua y sus hablantes y las diferencias entre sentidos y relaciones del significado de las palabras. Desde esta óptica, en la situación se transversalizan dos aspectos esenciales:

- La diversidad lingüística y cultural como fuente de aprendizaje, a partir de la cual se activarán los conocimientos adquiridos y que dará pie a la reflexión sobre la riqueza lingüística dentro de los diferentes territorios.
- El desarrollo de actitudes de respeto e integración hacia las variedades lingüísticas que huyan de estereotipos y prejuicios sociales y culturales.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. *Literatura en una canción*

La situación de aprendizaje vinculada a la literatura relaciona, en un mural colectivo, la música y la literatura como formas de expresión cultural y lingüística. El alumnado deberá exponer las características literarias de las canciones escogidas por ellos y ellas mismas, expresando en qué consiste cada recurso y el efecto literario que produce. La situación tiene dos ejes fundamentales:

- La reflexión sobre las propias experiencias, gustos y preferencias relacionados con el mundo literario en su vida cotidiana.
- El establecimiento de relaciones entre los recursos estilísticos compartidos por la literatura y la música.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Aires de familia*.
- La comunicación y los textos. *La lengua y sus hablantes*.
- Competencia lectora. *La gran Dora*.
- Expresión oral y escrita. *Hablar sobre una persona*.
- Gramática. *Las palabras y su significado*.
- Ortografía. *La letra b*.
- Redacción de un glosario temático sobre un campo léxico en una de las lenguas de España.

Literatura

- *El lenguaje literario*.



- Banco de textos. *Ya no sé, mi dulce amiga...; Quisiera tener sujeta...; Nadadora; La tormenta.*

Sugerencia de temporalización. Tres últimas semanas de octubre.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Diferencia entre lengua y lenguaje.
2. Conoce y valora las lenguas oficiales de España y sus territorios.
3. Obtiene, interpreta e integra información de los textos leídos expresando reflexiones y valoraciones sobre los mismos.
4. Diferencia palabras monosémicas y polisémicas.
5. Diferencia el sentido literal y figurado.
6. Diferencia y nombra palabras antónimas, sinónimas, hiperónimos e hipónimos.
7. Explica los campos semánticos.
8. Aplica correctamente las reglas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Redacta un glosario temático cooperativo sobre un campo léxico en una de las lenguas de España.
10. Comprende qué es el lenguaje literario nombrando y aportando ejemplos de recursos estilísticos.
11. Elabora un mural digital colectivo para exponer características literarias de canciones.
12. Busca, contrasta y ordena información accediendo, de forma guiada, a páginas web.
13. Revisa sus textos escritos tratando de mejorarlos.



UNIDAD 3

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Situación de aprendizaje de Lengua. *Profesiones sin género*

La primera situación de aprendizaje de esta unidad está orientada a identificar prejuicios y estereotipos de género en el ámbito profesional, y a visibilizar las desigualdades entre hombres y mujeres en el mundo laboral. Para ello, se realizarán dos carteles para una campaña sobre la igualdad que expondrán y evaluarán de manera cooperativa. Desde esta perspectiva, se abordarán los contenidos de la unidad, en la que se empezará hablando de las propias aspiraciones laborales del alumnado y sus motivaciones, y se debatirá sobre la igualdad de oportunidades entre géneros. Esta situación se fundamenta sobre dos vertientes:

- Una vertiente que profundiza en la reflexión lingüística a través de la redacción, el diseño y la exposición de los carteles.
- Una vertiente emocional, que responderá a las propias necesidades y aspiraciones del alumnado respecto a su futuro profesional, y que tiene como finalidad la reflexión sobre las consecuencias de estereotipos y discriminaciones por cuestiones de género en su contexto cercano.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. *Grandes sagas*

En esta situación de aprendizaje se reflexionará sobre a qué tipo de público están destinados ciertos contenidos de series juveniles de un determinado género. Para ello se realizará una investigación por grupos y se elaborará un mural ilustrado con la información recogida. En esta situación se desarrollan dos aspectos fundamentales:

- Uno en el que se identifican temas y tópicos literarios en contextos próximos a un público juvenil.
- Otro en el que se reflexiona de manera crítica sobre la intención e interpretación de determinados contenidos de series y películas próximas a su entorno.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Quiero ser.*
- La comunicación y los textos. *El texto como unidad de comunicación.*
- Competencia lectora. *Tras la batalla.*
- Expresión escrita. *Hacer un esquema.*
- Gramática. *El sustantivo.*
- Ortografía. *La letra v.*
- Situación de aprendizaje. *Profesiones sin género.*

Literatura

- *Grandes temas de la literatura.*
- Banco de datos. *¡Verdes jardinillos!, Biografía para todos, Un precioso don.*



Sugerencia de temporalización. Tres primeras semanas de noviembre.



Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica las propiedades de los textos e identifica tipos de conectores textuales.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates adecuando sus intervenciones y mostrando actitudes de escucha activa.
4. Elabora esquemas siguiendo pautas.
5. Explica el sustantivo: tipos, género y número.
6. Aplica correctamente las reglas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Elabora carteles para una campaña cooperativa por la igualdad.
8. Elabora un mural desplegable sobre algunos tipos de manga o anime y sobre el público al que se dirigen.
9. Mantiene actitudes de respeto, empatía y responsabilidad durante las interacciones y los trabajos grupales.
10. Utiliza un lenguaje inclusivo y no discriminatorio en sus exposiciones y trabajos de aula.

UNIDAD 4

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Situación de aprendizaje de Lengua. *Tecnología para todos*

Con el objetivo de desterrar prejuicios sobre la falta de herramientas informáticas de las personas mayores, en esta situación de aprendizaje se plantea el análisis grupal de folletos y el diseño de un folleto informativo sobre cursos destinados a mayores que quieran acercarse a las nuevas tecnologías. Esta situación de aprendizaje se sostiene en dos reflexiones fundamentales:

- Una que tiene que ver con el análisis crítico de la composición, la estructura, el contenido y la intención de los textos de folletos informativos.
- Otra que tiene relación con la brecha entre las personas jóvenes y mayores en el acceso a las nuevas tecnologías y a la alfabetización informática, y sus consecuencias sociales y personales.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. *Basado en hechos reales*

En esta situación de aprendizaje se relacionará la actualidad con la literatura redactando un texto literario basado en una noticia real. Desde esta situación se generarán sinergias para la creatividad literaria a partir de una situación real en la que el alumnado podrá aplicar los conocimientos adquiridos y compartir y valorar sus producciones. Esta situación está sostenida en dos aspectos transversales:



- El fomento de la creatividad literaria.

La conexión del alumnado con noticias de actualidad, el análisis de su contenido y el potencial valor literario que puede desprenderse de él a través de los diversos géneros.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Desconectados*.
- La comunicación y los textos. *Clases de textos*.
- Competencia lectora. *12 consejos útiles para estar en internet ¡conectado y seguro!*
- Expresión oral y escrita. *Escribir un correo electrónico*.
- Gramática. *Los determinantes*.
- Ortografía. *La letra j*.

Literatura

- *Los géneros literarios*.
- Banco de textos. *Una agradable visita, La enredadera, La cosa*.

Sugerencia de temporalización. Última semana de noviembre y dos primeras semanas de diciembre.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Explica los tipos de textos según la forma, la intención y el ámbito.
2. Reflexiona sobre el uso responsable de las redes sociales, sobre su influencia en el lenguaje y la comunicación, y sobre su papel en el acoso escolar.
3. Escribe un correo electrónico adaptándose al registro, al estilo y a la intención.
4. Conoce los diferentes tipos de determinantes y los identifica.
5. Aplica correctamente las reglas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Analiza folletos y diseña un folleto informativo.
7. Identifica y define los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático.
8. Escribe un texto literario a partir de una noticia real.
9. Muestra actitudes de respeto, empatía, cooperación e integración en el aula.

**UNIDAD 5****Situación de aprendizaje de Lengua. *Con poco texto***

En esta ocasión la situación de aprendizaje pone en juego la empatía del alumnado hacia la situación de las personas que llegan desde otro país, sus circunstancias y sus emociones. Para ello elaborarán y presentarán un cómic colaborativo en el que narren la historia de esas personas, cuyos objetivos tienen una doble vertiente:

- Una vertiente lingüística y literaria en la que se aplican y activan los conocimientos sobre la estructura, los personajes y el contenido de textos narrativos en historias gráficas con el fin de motivar la creatividad.
- Una vertiente que moviliza la inteligencia emocional, el pensamiento de perspectiva y la empatía del alumnado para reflexionar sobre las circunstancias y el choque cultural entre personas de diferentes países.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. Superpoderes

Esta situación de aprendizaje incide en la reflexión crítica sobre los prototipos de superhéroes y superheroínas, sus características y sus intenciones, a partir de una selección propia del alumnado. En ella se pueden destacar dos aspectos principales:

- La aplicación de los conocimientos adquiridos sobre la descripción y el desarrollo de personajes en las narraciones.
- La relación entre la literatura y el contexto cercano del alumnado para promover competencias lectoras y fomentar su creatividad tomando como base sus propios referentes.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. Brazos abiertos.
- La comunicación y los textos. La narración.
- Competencia lectora. En algún lugar del Atlántico.
- Expresión oral. Narrar una experiencia personal.
- Gramática. Los pronombres.
- Ortografía. La letra g.



Literatura

- Los personajes literarios.
- Banco de textos. El vampiro, El capitán Ahab.

Sugerencia de temporalización. Tres semanas de enero.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Se expresa con claridad y se esfuerza por mejorar sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo.
2. Expone la clase, la estructura y el lenguaje de la narración.
3. Participa en debates de manera activa y respetuosa.
4. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen durante sus intervenciones.
5. Elabora guiones y realiza exposiciones orales adecuando el registro, la intención y el estilo.
6. Identifica y explica tipos de pronombres: personales, demostrativos, numerales e indefinidos, interrogativos y exclamativos.
7. Aplica correctamente las reglas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Participa en la elaboración y presentación de un cómic para contar una historia protagonizada por una persona que viene de otro país.
9. Presenta de forma cooperativa una galería de personajes de superhéroes y superheroínas.
10. Reflexiona sobre su papel en actividades grupales.

UNIDAD 6

Situación de aprendizaje de Lengua. ¿Es noticia?

En esta situación de aprendizaje se hace incidencia en la diferenciación entre noticias verosímiles y noticias verdaderas a partir de la organización, grabación y edición de un podcast de noticias de carácter fantástico.



Con ella se pretende visibilizar la importancia y las consecuencias sociales de la información veraz. Esta situación se fundamenta en dos aspectos esenciales:

- La reflexión crítica sobre el tratamiento de las noticias en los medios y el análisis sobre el contenido, la estructura, los objetivos y los planteamientos a los que responden.
- El desarrollo del pensamiento causal y alternativo del alumnado.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. En busca de inspiración

La situación de aprendizaje literaria promueve el fomento de la escritura creativa a través de la redacción de un relato escrito a partir de un escenario cotidiano. Se trata de buscar los aspectos literarios en el entorno y explorar procesos de creación de escenarios y de argumentos a partir del entorno, teniendo en cuenta el contexto, la coherencia de las acciones y de la actuación de los personajes, por ejemplo.

Esta situación está sostenida en dos aspectos transversales:

- La reflexión sobre las propias destrezas comunicativas, productivas e interpretativas, y la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre la narrativa, sus elementos y sus características principales.
- La relación entre la literatura y la cotidianidad a partir de las propias experiencias y observaciones en el contexto cercano con el objetivo de fomentar la creatividad literaria.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. Se admiten animales.
- La comunicación y los textos. La noticia.
- Competencia lectora. Hola, humano, ¿te echo una mano? Una muestra de solidaridad entre animales.
- Expresión oral y escrita. Redactar una noticia.
- Gramática. El adjetivo.
- Ortografía. La letra h.

Literatura

- La narrativa.
- Banco de textos. El lanzamiento, Una carta especial, Mi dibujo número 1.

Sugerencia de temporalización. Tres primeras semanas de febrero.



Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en una exposición oral sobre un animal protagonista de una obra. Muestra actitudes de curiosidad, empatía y respeto hacia los animales.
2. Explica las características de la narración periodística identificando la estructura de una noticia.
3. Expone reflexiones en debates sobre textos leídos y realiza inferencias sobre ellos.
4. Redacta una noticia adecuándose al estilo, el registro y la intención, y respetando su estructura.
5. Identifica adjetivos y explica sus usos especificativos y explicativos y sus grados.
6. Aplica correctamente las reglas de ortografía aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Participa en la organización de un podcast de noticias de carácter fantástico.
8. Explica las características de la narrativa y los elementos esenciales de la narración literaria.
9. Redacta un relato inspirado en una situación cotidiana.

UNIDAD 7

Situación de aprendizaje de Lengua. *Pintar con palabras*

Esta situación ubica su escenario en un museo y hace incidencia en la capacidad de observación y descripción, y en su importancia para obtener y transmitir información. Por otro lado, motiva la descripción y el análisis de cuadros como práctica de aprendizaje colectivo con la grabación de una explicación de un cuadro de Van Gogh en una audioguía. En ella se transversalizan los siguientes elementos:

- La producción de textos descriptivos, orales y escritos, vinculados a la explicación de obras de arte. La interrelación entre la imagen, el texto y la intención comunicativa del proyecto.
- La movilización y la activación de diversas competencias del alumnado para identificar diferentes formas y funciones de la comunicación en distintos ámbitos.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. Nuevos tiempos

Esta situación de aprendizaje permite la reflexión sobre los personajes y estereotipos de los cuentos tradicionales y sobre la reinterpretación de los mismos en la sociedad actual. En ella se realiza una redacción de un anticuento a partir de un cuento clásico en la que se hará una descripción moderna y actualizada de los personajes que dé pie a un análisis crítico de los textos.



En ella se vertebran dos ejes:

- La vinculación entre las propias experiencias y conocimientos literarios con los nuevos conocimientos adquiridos respecto a la estructura y clasificación de los cuentos.
- El desarrollo de destrezas para la producción literaria a partir de las propias experiencias, elecciones, gustos e intereses.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. Como en casa.
- La comunicación y los textos. La descripción.
- Competencia lectora. Un hobbit.
- Expresión oral y escrita. Describir un objeto.
- Gramática. El verbo.
- Ortografía. Principios de acentuación.

Literatura

- El cuento.
- Banco de textos. Saber latín; La manzana; Abdel, el de los barcos.

Sugerencia de temporalización. Cuarta semana de febrero y dos primeras semanas de marzo.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales sobre el derecho a la vivienda, la convivencia vecinal y la cooperación local.
2. Explica la descripción diferenciando entre descripción objetiva y subjetiva.
3. Escribe textos descriptivos adecuándose al registro y a la intención.
4. Expone reflexiones en debates sobre textos leídos y realiza inferencias sobre ellos.



5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Explica el verbo: la morfología, el número, la persona, el tiempo, el modo y el aspecto.
7. Comenta un cuadro y graba su explicación en una audioguía.
8. Explica las características del cuento y su clasificación.
9. Realiza una reinterpretación de los personajes de un cuento clásico y lo reescribe colaborativamente adaptándolo a la actualidad.
10. Busca, contrasta y ordena información accediendo, de forma guiada, a páginas web.

UNIDAD 8

Situación de aprendizaje de Lengua. *¿Te apuntas al viaje?*

Partiendo de las propias aspiraciones y deseos del alumnado sobre los lugares a los que les gustaría viajar, esta situación de aprendizaje los motiva a reflexionar sobre sus propias inquietudes y curiosidades, y a compartirlas. Para ello participarán en la elaboración grupal de una guía turística digital en la que localizarán y expondrán lo más destacado de un lugar elegido en base a sus propios intereses. Dos ejes principales articulan la situación:

- Estrategias de búsqueda, localización, estructuración e integración de la información, y aplicación de los aprendizajes adquiridos sobre la descripción de lugares.
- Actitudes de interés y curiosidad por conocer otros lugares y culturas. La importancia de la interculturalidad y la huida de estereotipos culturales.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. Del mito a la realidad

En esta situación el alumnado elaborará un cartel para una campaña de concienciación en el que se reinterpreta el mito de Narciso y se relaciona con la realidad actual.

Esta situación está sostenida en dos aspectos transversales:

- La interrelación entre el mito, la actualidad y su propio contexto cercano.
- La reflexión sobre la propia imagen y las propias actitudes en las relaciones personales, y el análisis de comportamientos narcisistas en la sociedad actual.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. Nos movemos.



- La comunicación y los textos. La descripción de personas y lugares.
- Competencia lectora. El camino al castillo.
- Expresión oral y escrita. Describir un lugar.
- Gramática. La conjugación verbal.
- Ortografía. Acentuación de diptongos y triptongos.

Literatura

- El mito y la leyenda.
- Banco de textos. La visión inuit del mundo, Arión, El nacimiento de la col.

Sugerencia de temporalización. Dos semanas de marzo y una de abril.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales relacionadas con la movilidad sostenible.
2. Explica las clases de descripción de personas diferenciando entre prosopografía, etopeya y retrato.
3. Realiza descripciones escritas de lugares y personas adaptando el estilo y la intención.
4. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
5. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
6. Identifica y diferencia las conjugaciones verbales, clasifica verbos regulares e irregulares y explica verbos defectivos.
7. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
8. Participa en la elaboración grupal de una guía turística digital para mostrar lo más destacado de un lugar.
9. Explica las diferencias entre mito y leyenda.
10. Elabora un cartel para una campaña de concienciación en el que reinterpreta el mito de Narciso y lo relaciona con la realidad actual.



11. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 9

Situación de aprendizaje de Lengua. *Nuestra comunidad literaria*

Situando los intereses y experiencias literarias del alumnado en el centro del aprendizaje, en esta situación se incide en el fomento de la lectura en el centro escolar. En ella el alumnado deberá elaborar el blog de un club de lectura de manera cooperativa, adoptando responsabilidades, compartiendo ideas y reflexionando de manera empática y respetuosa sobre las preferencias e intereses de los demás por la lectura.

En la situación se conjugan dos elementos fundamentales

- La aplicación de conocimientos adquiridos sobre la novela y sus clases, y la importancia de la lectura como fuente de aprendizaje y de ocio compartido.
- Habilidades para el uso seguro, responsable y crítico de las nuevas tecnologías y las redes sociales.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. ¡Léelo!

Al hilo de la situación anterior, en esta ocasión el fomento de la lectura viene de la mano de la grabación de una videorreseña sobre un libro escogido por interés propio. En ella destacan dos aspectos principales:

- Realización de exposiciones orales en distintos soportes adecuadas al registro, el estilo y la intención, y estrategias de ensayo y grabación de contenidos.
- Lectura y comprensión compartida de textos elegidos por propio gusto.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. Lo que leo.
- La comunicación y los textos. El diálogo.
- Competencia lectora. Supercefalópodos.
- Expresión oral y escrita. Participar en un coloquio.
- Gramática. Otras clases de palabras.
- Ortografía. Acentuación de hiatos.

Literatura

- La novela.



- Banco de textos. El progreso llega a Macondo, El comisario Adamsberg.

Sugerencia de temporalización. Tres últimas semanas de abril.

NOTA. La temporalización de esta unidad y de las siguientes puede variar en función de las fechas de la Semana Santa.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades grupales relacionadas con fomentar la lectura en el centro.
2. Explica las características del diálogo y diferencia entre diálogo espontáneo y planificado.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos sobre las leyendas actuales y las leyendas urbanas.
4. Expresa características y elementos fundamentales del coloquio participando en uno y siguiendo las normas de cortesía.
5. Identifica y diferencia adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones explicando características y tipos.
6. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Participa en la creación de un club de lectura en línea.
8. Explica características de la novela y las clasifica según su temática.
9. Graba un vídeo para recomendar la lectura de una novela.
10. Muestra actitudes de interés y curiosidad.

UNIDAD 10

Situación de aprendizaje de Lengua. *Turno de preguntas*

Esta situación señala la relevancia de obtener la mayor información posible a través de preguntas sobre un posible tema de interés, público o privado. En esta línea se subrayará la importancia del derecho al acceso y transmisión de información veraz, y a comunicarla de manera libre. Para ello el alumnado debe representar



en el aula una rueda de prensa para entrevistar a una persona elegida, desde sus propios intereses, por algún aspecto profesional.

Esta situación se desarrolla en dos vertientes:

- Una vertiente que incide en la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos sobre el diálogo planificado y los tipos de entrevista, en sus destrezas productivas y en sus capacidades comunicativas.
- Otra vertiente que profundiza en las actitudes de interés y curiosidad, y en la importancia de hacerse y hacer preguntas reflexivas y críticas como fuente de conocimiento.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. Un certamen poético

En esta situación el alumnado tiene que participar en la composición de un poema colectivo, para lo cual deberá poner en juego diferentes destrezas y habilidades en la producción de textos literarios.

Esta situación está sostenida en dos aspectos transversales:

- El conocimiento y la práctica de técnicas concretas para el fomento de la creatividad artística y literaria.
- Habilidades para la expresión poética.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. Pasión por el deporte.
- La comunicación y los textos. La entrevista.
- Competencia lectora. Laia Sanz: «Antes las marcas ni pensaban en tener una mujer en el equipo».
- Expresión oral y escrita. Preparar una entrevista.
- Gramática. Los grupos sintácticos o sintagmas.
- Ortografía. La tilde diacrítica.

Literatura

- La lírica.
- Banco de textos. Dos años, La flauta y el arroyo, ¡Cómo se queja el corazón hambriento!

Sugerencia de temporalización. Dos semanas de mayo.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias
Programación docente

44/82

Departamento



Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades grupales relacionadas con la igualdad de género en el deporte.
2. Participa en un debate a partir del texto leído sobre una entrevista a una mujer piloto.
3. Prepara y realiza una entrevista a una persona de su entorno cercano.
4. Reconoce los tipos de sintagmas e identifica la función que desempeñan.
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Participa en una rueda de prensa colaborativa para entrevistar a una persona elegida de manera conjunta.
7. Clasifica las obras líricas según su origen, identifica el tipo de rima y cuenta las sílabas métricas de los versos.
8. Participa en la composición de un poema colectivo.
9. Revisa sus trabajos y textos escritos tratando de mejorarlos.
10. Muestra actitudes de escucha activa, respeto, empatía y cooperación.

UNIDAD 11

Situación de aprendizaje de Lengua. *¿Cómo se hace?*

Esta situación se enfoca desde la empatía de enseñar algo a alguien que no sabe, acercando al alumnado a la idea de que transmitir información, además de útil y necesario, también es una emoción satisfactoria. Para ello por parejas grabarán un videotutorial en el que explicarán cómo jugar a un videojuego elegido. Esta situación va a sostenerse en dos ejes claves:

- La activación de las pautas asimiladas para la producción oral de textos instructivos.
- El uso y manejo responsable y crítico de las tecnologías digitales en la creación y la publicación de contenidos.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. Juega con los versos

En esta situación el alumnado debe seleccionar una composición poética y transformarla introduciendo cambios en sus versos. Se pretende acercar al alumnado a una motivación lúdica y más personal hacia la poesía.

Desde ella se refieren dos aspectos clave:



- La aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los poemas y los tipos de estrofas.
- El fomento de la creatividad literaria en un contexto cercano a las propias valoraciones y preferencias.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. No quiero bolsa.
- La comunicación y los textos. Los textos prescriptivos: las instrucciones.
- Competencia lectora. Eco-Cooler: el sistema de aire acondicionado casero y ecológico.
- Expresión oral y escrita. Dar instrucciones.
- Gramática. La oración. Sujeto y predicado.
- Ortografía. La coma.

Literatura

- Estrofas y poemas.
- Banco de textos. Las tres hermanas, Mi corazón, La sandía.

Sugerencia de temporalización. Dos últimas semanas de mayo.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades grupales relacionadas con la concienciación sobre la reducción del uso de plásticos.
2. Identifica y clasifica textos prescriptivos y asimila pautas para dar instrucciones.
3. Participa en un debate a partir del texto leído sobre los sistemas de energía ecológicos y el ahorro energético.
4. Realiza comentarios de texto a partir de las pautas dadas adecuando el estilo, la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
5. Identifica las diferentes clases de enunciados, diferencia el sujeto y el predicado, y distingue tipos de predicado.
6. Aplica correctamente las reglas de puntuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.



7. Comprende la estructura de un poema, la organización de sus versos en estrofas y los tipos de estrofas.
8. Graba en parejas un videotutorial para explicar cómo se juega a un videojuego.
9. Escribe una composición poética introduciendo modificaciones en un poema seleccionado.
10. Lee e interpreta progresivamente textos, realizando inferencias y deducciones, y formulando hipótesis sobre ellos.

UNIDAD 12

Situación de aprendizaje de Lengua. *Alza la voz*

Por una parte, esta situación de aprendizaje, acorde con los contenidos de la unidad, está motivada en la idea fundamental de visibilizar a las personas que denuncian la vulnerabilidad de los derechos humanos en diferentes contextos históricos y lugares. Por otra parte, se incide en la importancia de la defensa de los derechos humanos y de los valores democráticos en cualquier contexto, especialmente en la realidad juvenil, como eje fundamental en la solución pacífica de conflictos. Para ello el alumnado debe participar en la grabación de un vídeo biográfico y durante su preparación y presentación se destacarán dos elementos articulados:

- La adquisición y transmisión de información sobre la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos, sus causas y sus consecuencias en diferentes contextos sociales, y su valoración y reflexión crítica.
- El desarrollo de habilidades creativas de diseño y grabación de vídeo, y el uso responsable y cuidadoso de los materiales tecnológicos.

Situación de aprendizaje de Educación literaria. ¡A escena!

Esta situación de aprendizaje sitúa al alumnado en la tarea de organizar y representar en el centro educativo una obra teatral elegida. De esta forma la situación presenta el teatro como algo cotidiano, en un contexto cercano y siempre a partir de las elecciones y las preferencias del propio grupo. A partir de la situación se trabajarán dos aspectos fundamentales:

- La aplicación de los conocimientos adquiridos sobre el teatro y sus subgéneros, así como el fomento de la actividad teatral y la importancia del teatro como fuente de cultura, de conocimiento y de ocio, por un lado. Y, por otro lado, el desarrollo de estrategias y fórmulas para la organización y estructuración de eventos de manera colaborativa y eficaz.



- Actitudes de cooperación y corresponsabilidad en el trabajo; la gestión de emociones y sentimientos como la vergüenza, el miedo o la frustración; el fomento de la creatividad artística y literaria.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. ¡No es justo!
- La comunicación y los textos. La exposición.
- Competencia lectora. También hay democracia en el mundo animal.
- Expresión oral y escrita. Escribir un texto expositivo.
- Gramática. Clases de oraciones.
- Ortografía. Los dos puntos.

Literatura

- El teatro.
- Banco de textos. Los pintores, La muerte de Julieta.

Sugerencia de temporalización. Junio.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Participa en interacciones orales y actividades grupales relacionadas con el respeto de las normas y la resolución pacífica y democrática de conflictos.
2. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen y cuidando su lenguaje durante sus intervenciones.
3. Explica las características de los textos positivos, los clasifica y señala su estructura.
4. Participa en un debate a partir del texto leído sobre la toma de decisiones en especies animales.
5. Realiza comentarios de texto a partir de las pautas dadas adecuando el estilo y la intención y atendiendo al léxico, la ortografía y la gramática.
6. Sigue las pautas dadas y escribe un texto expositivo.



7. Identifica tipos de oraciones, las clasifica según el número y la naturaleza de los verbos, y diferencia oraciones activas y pasivas.
8. Aplica correctamente las reglas de puntuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
9. Elabora un vídeo biográfico sobre una persona defensora de los derechos humanos.
10. Explica el género dramático y sus características identificando subgéneros teatrales.
11. Participa en la organización de una representación teatral de una obra elegida.
12. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

04 | INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones elevada al entero.
- El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.
- A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

1. **Observación del alumno en clase.**- La observación del alumno, de su trabajo, rendimiento y actitudes es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: asistencia regular, comportamiento, intervención en el proceso didáctico, progresos y dificultades en el aprendizaje, intereses, etc. Por ello consideramos esencial recoger estas observaciones como un instrumento que no se completa en sí mismo, sino que ha de ir completado por otras anotaciones de mayor nivel de



formalización.

2. **Realización de tareas.**- El cuaderno de actividades proporciona muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre la utilización de las fuentes de información, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal...Normalmente no se realizará la revisión completa de los cuadernos, sino la de aquellos elementos que consideremos de interés.

3. **Pruebas objetivas escritas y/o orales.**- Permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de los contenidos y el logro de las competencias, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y sus deficiencias.

4. **Control de lectura.**-Dada la importancia que atribuimos al contacto con los textos literarios (media hora de lectura semanal) verificaremos que se trabaja en ellas con el ritmo y la intensidad adecuados.

5. **Otras actividades.**- Entre ellas podemos señalar: resúmenes y comentarios orales y escritos, debates y coloquios, lecturas expresivas y dramatizadas, trabajos en grupo, etc.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES	FINALIDAD
1. Análisis de pruebas	<ul style="list-style-type: none"> Realización de pruebas escritas, orales u otras en cualquier tipo de soporte. Rúbricas 	70%	<ul style="list-style-type: none"> Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
2. Revisión de producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Producciones orales Producciones escritas Pruebas escritas de lectura Cuaderno de clase Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas Proyectos de investigación o situaciones de aprendizaje 	20%	
3. Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	<ul style="list-style-type: none"> Diarios de clase Comentarios orales y escritos Lecturas expresivas y dramatizadas Plazos de realización de las tareas 	10%	
PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE EVALUACIÓN		FINALIDAD
4. Intercambios e interacción con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Diálogos Debates Entrevistas Puestas en común Participación en los foros Aportaciones en el blog Compartir recursos, información y contenido on line 		<ul style="list-style-type: none"> Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
5. Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión personal 		<ul style="list-style-type: none"> Toma de conciencia por



			parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
6. Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con el alumnado • Equipos interactivos 		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

RUBRICA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Y CALIFICACIÓN																				
1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN	Alumno/a																			
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO	BLOQUE DE LOS SABERES BÁSICOS:																		
		UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:																		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE	Iniciado	SUFICIENTE	Iniciado/en proceso	BIEN	En proceso	NOTABLE	Acquirido	SOBRESALIENTE	Ampliamente	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual,	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y reflexiona sobre las particularidades lingüísticas en el entorno social cercano 																		
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora las lenguas de España con especial atención a la de su propio territorio. 																		



<p>alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales</p>	<p>contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas del territorio español 							
<p>variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>Descriptor operativo:</p> <p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos. • Participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales 						
<p>Competencia específica 2</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>								



<p>valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Descripciones operativas:</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. 							
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Descriptor operativo:</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2,</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los tipos de textos según la forma, la intención y el ámbito y realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación. • Produce textos orales y escritos ajustándose a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia y cohesión. 							
	<p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de manera activa en interacciones orales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y de cortesía lingüística 							



CD3, CC2, CE1.	estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.								
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados 							
<p>forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Descriptorios operativos:</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la forma y el contenido de los textos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 							
<p>Competencia específica 5.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa. 							



<p>correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 							
<p>Descriptorios operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>								

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>Competencia específica 6 - Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> Localiza, selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes de información. Organiza e integra la información en esquemas propios, la reelabora y la comunica de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 							



<p>fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elabora trabajos de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 							
<p>Descriptores operativos CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades. Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 						
<p>Competencia específica 7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>								



<p>obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Descri ptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 							
<p>Competencia específica 8. <i>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y</i></p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas. 							
<p><i>movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria</i></p>	<p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 							
<p>Descriptorios operativos: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios..</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crea textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos 							



	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Revisa los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 							
<p>Competencia específica 9. <i>Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</i></p> <p>Descriptorios operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	<p>Explica y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>							
	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 							
<p>Competencia específica 10. <i>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la</i></p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje</p>	<p>Identifica y evita los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y</p>							



<p>igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p> <p>Descriptorios operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>							
	<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>							

CALIFICACIÓN global por competencias:

05 | MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Relación de alumnos

<u>Alumno/a</u>	<u>Grupo</u>	<u>TCB</u>	<u>PEP</u>	<u>RMNS</u>	<u>AM</u>	<u>ACI</u>
-----------------	--------------	------------	------------	-------------	-----------	------------

Programación docente

60/82

Departamento



	1ESOA	X				
	1ESOB	X				
	1ESOB				X	
	1ESOB	X			X	
	1ESOB	X			X	
	1ESOB	X			X	
	1ESOB	X			X	
	1ESOD	X			X	
	1ESOD	X			X	
	1ESOD	X			X	
	2ESOA	X			X	
	2ESOA		X			
	2ESOB	X			X	
	2ESOB	X				
	2ESOB	X			X	
	2ESOB	X				
	2ESOB	X			X	
	2ESOB	X				
	2ESOB	X		X		
	3ESOA				X	
	3ESOA				X	
	3ESOB				X	
	3ESOB		X			
	3ESOB		X			
	3ESOB		X			
	4ESOB			X		



	4ESOB			X		
	4ESOB			X		
	4ESOB			X		
	4ESOB			X		
	4ESOB		X			

TCB: Refuerzo en 1º de ESO en LENGUA y MATEMÁTICAS en sustitución de materia optativa

PEP: Plan Específico Personalizado para alumnos que permanecen un año más en el curso

RMNS: Refuerzos para alumnos con la materias pendientes del curso anterior

AM: Adaptación metodológica

ACI: Adaptación curricular significativa.

2) Cursos y Grupos en los que se aplican agrupamientos flexibles

<u>Curso</u>	<u>Grupo</u>	<u>Nº alumnos afectados</u>
<u>1ESO</u>	<u>D</u>	<u>11</u>
<u>2ESO</u>	<u>B</u>	<u>10</u>



06/PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PROGRAMA DE REFUERZO Y PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

- 06.1. Recuperación ordinaria de evaluación

Para recuperar los contenidos que el alumnado no haya superado en un trimestre se tendrán en cuenta las consideraciones que siguen:

- El alumno se presentará a una prueba con ejercicios y teoría específicos sobre los contenidos de la evaluación no superada.
- Para recuperar la evaluación suspensa, el profesor exigirá al alumno la entrega de los trabajos pendientes que considere pertinentes y significativos en cada caso para la correcta evaluación del estudiante. Se aplicarán los mismos criterios de calificación que para la evaluación ordinaria.

- 06.2. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la materia.

PROPÓSITO:

El presente programa tiene como objetivo **recuperar los aprendizajes no adquiridos** en la materia durante el presente curso académico.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	
<p>El alumno podrá recuperar la materia pendiente por cualquiera de estas vías:</p> <p>1ª.- Aprobando la 1ª y/o la 2ª evaluación de la materia de Lengua castellana del presente curso de ESO.</p> <p>2ª.- Entregando los ejercicios que el/la profesor/a que le atiende en el presente curso le haya propuesto, correctamente resueltos.</p> <p>3ª.- Superando una prueba escrita final.</p>	



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS, PROCEDIEMIENTOS Y CRITERIOS	
Los contemplados en esta Programación docente.	
PRUEBAS PARCIALES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN	
Se realizará una prueba escrita final en mayo, si no ha podido aprobar la materia previamente.	
TRABAJOS A REALIZAR Y FECHAS DE ENTREGA	
El/La profesora que imparte la materia en su grupo le proporcionará las actividades a realizar y le indicará las fechas para la entrega.	

- 06.3. Plan específico personalizado para alumnado que no promocione)

PROPÓSITO	
El presente Plan tiene como objetivo facilitar el logro de los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.	
ACTIVIDADES Y MATERIALES ESPECÍFICOS PREVISTOS	
En este grupo de alumnos se han detectado dificultades en la comprensión y expresión de textos orales y, sobre todo, escritos. Por ello, las intervenciones que se realicen serán básicamente de tipo metodológico, ya que no parece adecuado incrementar el volumen de materiales y actividades de estos alumnos con respecto al resto de sus compañeros, sino focalizar la atención en las actividades prácticas.	



ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

El profesor que les atiende durante el presente curso les ayudará a superar las dificultades de manera personalizada. El objetivo será siempre que el alumno que permanece un año más en el mismo curso se incorpore al ritmo de trabajo del grupo y sea capaz de adquirir las competencias clave adecuadas al nivel que cursa.

- 06.4. Alumnado con dificultades para aplicarles los procedimientos de la evaluación continua.
- El alumno al que no se le pueda aplicar el procedimiento ordinario de evaluación para superar la materia por evaluaciones, debido a las faltas de asistencia a clase - un 20% por trimestre- deberá:
- Realizar una prueba escrita al finalizar cada evaluación sobre los contenidos de la asignatura.
- Entregar los trabajos que hayan sido obligatorios para todos los alumnos de su grupo y se le aplicarán los mismos criterios de calificación que para la evaluación ordinaria.

07 | CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) es un proyecto de intervención educativa de centro que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado. Se trata de un proceso a lo largo del cual el profesorado ha de analizar su práctica docente en torno a la lectura y la escritura, concretar las principales necesidades a que ha de hacer frente y llegar a acuerdos concretos y consensuados que posibiliten la mejora de los procesos didácticos en el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado.



- El Dpto. de Lengua castellana y Literatura dedicará una hora semanal a la lectura comprensiva y/o dramatizada en todos los grupos.

Serán actuaciones prioritarias para este Departamento las vinculadas a los siguientes objetivos:

- Compromiso de escritura correcta.
- Comprensión de textos escritos adecuados a cada curso y etapa.
- Comprensión de textos orales.
- Producción de textos escritos.
- Fomento de actividades que estimulen la capacidad de expresarse oralmente en público.

08I ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visita a la Biblioteca de Trubia.
- Asistencia al teatro.
- Participación en las charlas –coloquios de la semana de la ciencia.
- Participación en el concurso de microrrelatos sobre la violencia de género.

09 I METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

METODOLOGÍA

En el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, las competencias clave están vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Así, las metodologías llevadas a cabo en nuestras aulas han de estar en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible: «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos». La materia participa de manera directa en la consecución de estos todos los objetivos, dado que la lengua es la principal herramienta a través de la cual los seres humanos interactuamos y existimos en la sociedad.

Partiendo de estas consideraciones, el currículo de Lengua Castellana y Literatura debe ser trasladado a la realidad de las aulas de tal forma que contribuya a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el acceso al mercado laboral.



La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario entender la oralidad como elemento vertebrador de las clases y del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, utilizando textos cercanos a su realidad, de diferentes ámbitos y géneros.

Dentro de la Competencia en Comunicación Lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos literarios, considerados no solo como parte de nuestro patrimonio cultural sino como fuente de aprendizaje y disfrute; lo que conlleva, al mismo tiempo, una reflexión explícita sobre la lengua contextualizada en los géneros discursivos.

La Competencia Plurilingüe (CP) implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma propia y eficaz para el aprendizaje y la comunicación; lo cual implica reconocer y respetar todos los perfiles lingüísticos e individuales. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia potenciando la reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua para que el alumnado sea capaz de realizar transferencias sencillas entre distintos códigos lingüísticos, e insistiendo en la importancia de valorar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad y en nuestras aulas, prestando especial atención a la situación lingüística asturiana.

Por otra parte, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de las lenguas y la valoración de todas ellas, incluida la de signos, como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Desde nuestra materia contribuimos a la adquisición de esta competencia en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo lógico, científico y técnico. Así, desde la materia se forma al alumnado en el uso y la importancia de la escritura y el diálogo para la organización del pensamiento y la resolución de problemas, por medio de esquemas, mapas conceptuales y otros textos discontinuos.

La Competencia Digital (CD) implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia formando al



alumnado en la búsqueda en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad a través de la elaboración de trabajos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal.

Por otra parte, los medios de comunicación digital favorecen el aprendizaje, la investigación y la participación en las redes de colaboración con fines educativos y culturales; siempre favoreciendo el uso seguro, responsable y ético de la tecnología para desarrollar responsabilidades digitales.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) implica la habilidad de reflexionar sobre la propia persona, gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Desde esta materia se contribuye a la adquisición de esta competencia fomentando la autoevaluación y coevaluación sobre el proceso de aprendizaje de alumnado, potenciando el uso de la lengua oral y escrita para la organización del pensamiento, así como la construcción de relaciones igualitarias (coloquios, toma de notas, tertulias, resúmenes...) y aplicando estrategias de eficacia contrastada para el trabajo en grupo.

La Competencia Ciudadana (CC) permite actuar como personas responsables y participar plenamente en la vida social y cívica a través de la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas democráticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia enfrentando al alumnado a situaciones comunicativas concretas que fomenten la reflexión sobre aspectos como la igualdad de género, la diversidad, el desarrollo sostenible y la conciencia democrática, acercando las instituciones al contexto del alumnado con el fin de instruirlo en el uso de las normas y las convenciones formales.

La Competencia Emprendedora (CE) implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Desde nuestra materia contribuimos a la adquisición de esta competencia enseñando a utilizar la lengua no solo para expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino también para llegar a acuerdos y formar un juicio crítico y ético, respetando y valorando opiniones ajenas, así como fomentando una actitud activa, participativa y creativa en situaciones de aprendizaje.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) implica comprender y valorar la forma en que las ideas se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como en otras manifestaciones artísticas. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de esta competencia partiendo del texto literario como una expresión creativa de ideas, experiencias y emociones relacionada con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, cine...).



La lectura compartida en el aula, la interpretación y valoración conjunta de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica son parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos.

Estas ocho competencias, establecidas en el Perfil de salida, implican que el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tenga que adoptar, necesariamente, un enfoque competencial que permita al alumnado desarrollar de forma gradual e integral estos conocimientos, destrezas y actitudes. Del mismo modo, hay que tener en cuenta que las destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) tampoco se pueden entender como capacidades independientes, sino que, igual que las competencias, se articulan unas con otras, por lo que se tienen que trabajar de manera conjunta. En este sentido, se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Partiendo de que la realidad del aula es un reflejo de la heterogeneidad de la sociedad actual, se debe procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha diversidad y a la necesidad individual del alumnado.

El alumnado ha de ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje; el profesorado debe ser quien guíe, acompañe y garantice la calidad, la inclusión y la equidad de este proceso a la vez que proyecta altas expectativas en todos y todas.

Es indispensable no solo partir de los intereses del alumnado, sino también ayudarles a descubrir, activar y potenciar otros. En este sentido, se propone elaborar materiales adaptados a las características y necesidades del grupo que supongan retos cognitivos para el alumnado y cuyo grado de complejidad esté graduado de menor a mayor. Se debe procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a las necesidades del alumnado y persigan los máximos aprendizajes para todos y todas.



La enseñanza de la oralidad en el aula no puede limitarse a trabajos puntuales planificados, sino que debe fomentar interacciones de calidad que aseguren una comunicación satisfactoria y sirvan como herramienta de acceso a todos los saberes.

Se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...). Es de suma importancia que el alumnado se sienta acompañado en este proceso, alternar la lectura individual con la compartida y promover tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

La mera memorización no puede ser el instrumento en la enseñanza de la literatura y, por ello, se debe potenciar la construcción del saber sobre la base de la lectura y del diálogo en el aula, a partir de textos literarios, de manera que el alumnado pueda relacionar sus vivencias personales con las grandes obras patrimonio de la humanidad.

La enseñanza de la escritura no es solo un fin en sí mismo, sino también un medio que permite reflexionar sobre el resto de saberes, compartir experiencias vitales y fomentar la creatividad. Hay que contextualizar la escritura en entornos que la integren en situaciones comunicativas reales y habituales del centro, diversificar las situaciones de escritura y que estas se produzcan con diferentes interlocutores (compañeros y compañeras, profesorado, adultos...) fomentando el placer de escribir para expresar emociones, sentimientos, ideas y pensamientos.

Es necesario prescindir del análisis descontextualizado de conceptos morfológicos y sintácticos para priorizar la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en textos reales y trabajando de manera simultánea y relacionada los distintos bloques del currículo: «Las lenguas y sus hablantes, Comunicación y Educación literaria».

Para que los trabajos grupales favorezcan el diálogo, la reflexión y la aplicación de los aprendizajes a situaciones reales a la vez que mejoren sus relaciones personales y su bienestar socioemocional, es de gran importancia que se realicen de manera guiada y en grupos heterogéneos.

Para garantizar que la metodología adopta un enfoque competencial, se debe priorizar la evaluación de actividades y situaciones de aprendizaje variadas y que impliquen la puesta en práctica las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir), a fin de fomentar, valorar y reconocer la creatividad, la capacidad para reflexionar críticamente y la puesta en relación de los distintos saberes adquiridos, proponiéndose el uso de diversas estrategias metodológicas, cuya combinación y elección ha de tener como referencia la realidad de cada estudiante y de cada grupo.

Así, las técnicas de trabajo cooperativo y colaborativo favorecen la interacción grupal, así como la autonomía y responsabilidad individual. Por su parte, el trabajo por proyectos es especialmente favorecedor para integrar



las diferentes destrezas comunicativas y construir un aprendizaje significativo y contextualizado, que se puede transferir a las situaciones de la vida real. La clase invertida potencia una actitud activa y participativa en el aula por parte del alumnado, asumiendo el docente el papel de guía y facilitador del aprendizaje. Asimismo, también se sugiere tener en cuenta ciertas actuaciones educativas de éxito, como las tertulias dialógicas, especialmente recomendadas para desarrollar la empatía en nuestro alumnado y construir de forma colectiva el significado de los textos.

Durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura, el alumnado debe conocer lo que debe hacer, aprender a hacer y, sobre todo, cómo aprender a aplicar lo aprendido. Con este fin, se potenciará el uso de distintos mecanismos de evaluación competencial (autoevaluación, coevaluación) para hacer partícipe y conocedor al alumnado de su proceso de evaluación continua, entendida como un conjunto de estrategias de acompañamiento y guía en su formación.

Competencias específicas

Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y familiarizar al alumnado con algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlos con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado aprenda a distinguir las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas de otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas; y que utilice, sin inseguridades ni titubeos, su variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entra en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas —anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso— a las más avanzadas —identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto—. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.



La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada ofrece margen para la planificación, y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre quienes intervienen en el acto de habla, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos —moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos— ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas adquieran el hábito de la lectura y lo practiquen de forma autónoma y crítica con todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de las y los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de Internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación —determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos—, la textualización, la revisión —que puede ser autónoma pero también compartida con otras y otros estudiantes o guiada por el profesorado— y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión), la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisores y personas destinatarias) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla,



adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variada, fiable y segura, en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales... Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector y a cada lectora a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y a las lectoras con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios —en los que debe haber representación de autoras y autores— reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis



y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva- y, por tanto, provisional- de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que las y los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad



tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias, las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

DEBERES Y TAREAS PARA EL HOGAR

El Departamento de Lengua castellana y literatura en relación con los deberes y tareas para el hogar se atiene a lo fijado como orientación común en los documentos institucionales del Centro.

MÉTODO DE TRABAJO

- **Métodos de trabajo**
- El aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa ha de ser **significativo, funcional e interactivo** porque está mediatizado por tres factores ineludibles:
 - La finalidad y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.
 - La necesidad de contribuir a la adquisición de las competencias básicas propuestas por la Unión Europea.
 - La propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.
 - El aprendizaje **significativo** viene determinado por el desarrollo de la competencia de aprender, imprescindible en la actual Sociedad del Conocimiento. El hecho educativo ha de partir de los conocimientos previos de los alumnos e integrar la nueva información en su estructura cognitiva pero, además, ha de enseñarles a que este proceso lo realicen de manera autónoma a lo largo de toda su vida, puesto que así se lo va a pedir la Sociedad de la Información en la que han de desenvolverse.
 - El aprendizaje **funcional** es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basado en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas.



- Si bien debe partirse de situaciones de comunicación cercanas al alumno tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación o del ámbito académico, no olvidamos que el dominio de la herramienta de aprendizaje básica que es la propia lengua es fundamental para la integración de nuestros alumnos en las mejores condiciones en su posterior vida académica y social, por lo que el análisis de los aspectos globales (funcional y gramatical), la síntesis y la posterior reflexión se realizará sobre textos progresivamente más complejos.
- El mismo proceso lo realizaremos con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico tiene matices distintos. La lectura de textos o fragmentos literarios nos servirá para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto y los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias.
- El aprendizaje **interactivo** puede favorecer el proceso de aprendizaje, que es tanto individual como social. Los métodos cooperativos, en los que un grupo reducido de alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, son un excelente método de trabajo si el grupo permite que se potencie la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos del equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal, y si se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que se ha de asumir que la actitud de cada integrante del grupo no sólo repercute en él mismo, sino en todos los demás.
- Este tipo de aprendizaje supone, además, la puesta en práctica y desarrollo de habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro.
- En este marco nuestra responsabilidad como docentes consiste en decidir qué enseñar, cómo lo vamos a enseñar y cómo y cuándo evaluaremos, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Será preciso atender a la diversidad, adecuarse a las necesidades que se vayan detectando, pero sin olvidar que el objetivo es siempre que los alumnos alcancen los objetivos programados y partiendo de textos reales de todo tipo que



utilizaremos como recurso didáctico para ser analizados y de modelo para las producciones de los alumnos. El bloque 4 “Conocimiento de la lengua” servirá como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres.

- A promover el hábito de la lectura, uno de los principios pedagógicos de la Educación secundaria obligatoria, se ha de contribuir desde todas las materias puesto que en todas ellas el alumno lee, comprende, analiza, interioriza y produce nuevos textos. La materia de Lengua castellana y Literatura atenderá también a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.
- Además de la lectura, instrumento básico para la educación a lo largo de la vida es la competencia digital. El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas y debe integrarse en una enseñanza que esté enfocada a dotar de funcionalidad a los aprendizajes. Las tecnologías de la información y la comunicación estarán presentes como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta para la adquisición de nuevos conocimientos o para la investigación y como instrumento dinamizador de la práctica docente. En consecuencia, la utilización de los recursos tanto bibliográficos como multimedia de la biblioteca escolar y el acceso a internet en el aula de informática son prácticas que los alumnos han de realizar de forma progresivamente autónoma e independiente, tanto para leer como para aprender a obtener información manejando diversos recursos y utilizando diversas fuentes documentales.

Libros de texto y otros materiales curriculares

Lengua castellana y Literatura 1 ESO”, CONSTRUYENDO MUNDOS. Editorial Santillana

Además del libro de texto se utilizarán, entre otros, los recursos didácticos que cada profesor considere adecuados en cada momento:

- Cuadernos de refuerzo para atender a la diversidad, especialmente los dirigidos a aquellos alumnos que tienen necesidades de aprendizaje diferentes a las del grupo en el que están matriculados.



- La Biblioteca Escolar, tanto para realizar actividades que preparen a los alumnos para desenvolverse con autonomía en cualquier biblioteca y a manejar sus fondos, especialmente los de consulta, como para utilizarla como usuarios y beneficiarse de sus recursos.
- Acceso a internet desde el aula de informática para que los alumnos conozcan recursos de la calidad e interés, como la Biblioteca Virtual Cervantes y naveguen por sus páginas.

10/ INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El Departamento de Lengua castellana y Literatura ha diseñado una serie de documentos para cada curso y grupo con el fin de que los miembros del mismo, en las reuniones semanales, puedan realizar de manera objetiva y concreta el seguimiento de las Programaciones docentes, esta información se recogerá mensualmente en acta. Así mismo, trimestralmente y a través de las sesiones de evaluación y de la valoración y análisis de los resultados académicos, se evaluará la concreción en la aplicación y desarrollo de la Programación docente en los diferentes cursos y grupos, los indicadores de logro y las propuestas de mejora. Por último, se informa al Dpto. de los resultados académicos de los alumnos en las diferentes pruebas externas: evaluación de diagnóstico, pruebas PISA, resultados EBAU...

11/ PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS DE LOS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El primer día de clase se informa detalladamente a todo el grupo-clase acerca del contenido de las Programaciones como de los criterios de evaluación y calificación, así como de las lecturas que se van a realizar dentro y fuera del aula. Se proyecta la Programación en cada curso y grupo en la pantalla del aula y posteriormente, se cuelga en el corcho del aula de cada grupo. Así mismo, las Programaciones se cuelgan en la página web del Centro.

externas: evaluación de diagnóstico, pruebas PISA, resultados EBAU...



El/la Jefe/a de Departamento

Fdo.: M^a del Pilar Escudero Robles